

DISPOSICIÓN N° **565**
NEUQUEN, 10 DIC 2024

VISTO:

El Expediente OE N° 9402-M-2024 y;

CONSIDERANDO:

Que mediante dicho expediente se gestiona la Solicitud N° 74.901 Serie D, presentada por la Subsecretaría de Infraestructura y Mantenimiento dependiente de la Secretaría de Infraestructura y Planeamiento Urbano, la que cuenta con la autorización del Secretario de Gobierno y Coordinación a cargo de la Secretaría de Hacienda y Planificación Financiera, según lo dispuesto en el Decreto N° 242 del 27/2/2024, para la contratación del servicio de alquiler de equipos viales por el plazo contractual de doce meses;

Que mediante Decreto N° 1237 de fecha 6 de diciembre de 2024, se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 21/2024, a realizarse por la Dirección General de Administración de Contrataciones de Suministro dependiente de esta Subsecretaría;

Que, asimismo mediante artículos 3° y 4°, se facultó a la Subsecretaría de Hacienda a establecer fecha, hora, lugar de apertura de ofertas y período de venta de Pliegos, como así también dar respuestas a las consultas de los oferentes y realizar aclaraciones sin consultas, de acuerdo a lo previsto en la cláusula 4.1 del Pliego de Bases y Condiciones - Cláusulas Particulares y Generales, aprobado por artículo 2°) del citado decreto;

Que además fijó el valor de venta del Pliego de Bases y Condiciones - Cláusulas Particulares y Generales-, de esta compulsa, en \$2.000.000,00 (pesos dos millones con 00/100);

Que, finalmente, se dispuso la publicación correspondiente en uno de los diarios de mayor difusión;

Que, ante lo expuesto, corresponde dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

MIGUEL ALBERTO GUZMÁN
Director General de Administración
de Contrataciones de Suministro
Subsecretaría de Hacienda
Municipalidad de Neuquén

**EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
DISPONE:**

Artículo 1º) ESTABLECER como fecha de apertura de ofertas para la Licitación
----- Pública N° 21/2024, tramitada para la contratación del servicio de
alquiler de equipos viales, **el día jueves, 19 de diciembre de 2024 a las 10:00
horas**, en la sala de reuniones "Claudio Emir Silvestrini", sita en el 1° piso de la
Municipalidad de Neuquén, intersección de Avenida Argentina y calle Julio
Argentino Roca, de la ciudad de Neuquén.

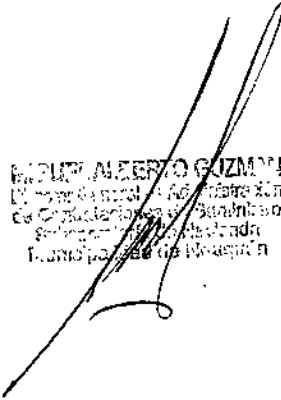
Artículo 2º) HABILITAR el período de ventas de pliegos de la Licitación Pública
----- N° 21/2024 tramitada para la contratación del servicio de alquiler de
equipos viales, **a partir del día jueves 12 al miércoles 18, ambos del corriente
mes y año.**

Artículo 3º) ESTABLECER como fecha de consultas de los oferentes desde el
----- día **12/12/2024 y hasta el día 18/12/2024 a las 13:00 horas.**

Artículo 4º) REGISTRESE, cúmplase de conformidad, dese al Centro de
----- Documentación e Información Municipal y oportunamente
ARCHÍVESE.

ES COPIA

FDO.: DUTTO


ALEJANDRO GUZMÁN
Subsecretario de Hacienda
Municipalidad de Neuquén